



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004
 Versión:1
 Fecha: 06/05/2016
 Página: 6 de 9

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ISIDORA MAHECHA FARFAN**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No Radicado de entrada ENT – 17653 del día 19 de abril de 2017.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta porque se desconoce la información o datos sobre el destinatario **ISIDORA MAHECHA FARFAN**, La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

- Porque la dirección es incorrecta _____
- La dirección no existe _____
- El destinatario desconocido _____
- No hay quien reciba la comunicación. X _____
- Cambio de domicilio _____
- Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento RAD SAL-No 36771.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

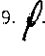
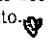
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 31 de mayo de 2017, a las 7:00 Am.


 HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.


CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 06 de junio de 2017 a las 4:30 pm.


 HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Proyectó: Denis Guauña Ordoñez - Instructor Código 313 14, Proyecto 1099. 
 Revisó: Verónica Lucía Castro Chiguanque- Coordinadora del proyecto. 
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez - profesional jurídico.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

Bogotá D.C., Mayo de 2017

SDIS:01g:14198000SUBDIRECCION LOCAL USME - SU

Señora.
ISIDORA MAHECHA FARFAN
 Calle 93 A Sur 14 – 64 AP 102
 Barrio Monteblando
 3133090425 – 3165697484 - 3208917882
 Ciudad

Dest: ISIDORA MAHECHA FARFAN
 Asunto: RESPUESTA
 Fecha: 06/05/2017 11:08 AM File: ANEXO
 Rad: SAL-36771-1pA: ENI-17653 36771

Asunto: Derecho de petición, artículo 23 de la Constitución Política de Colombia.

Referencia: Radicado ENT- 17653 de fecha 19 de abril de 2017

Respetada señora,

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 17653 de fecha 19 de abril de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos indicarle que:

Una vez verificada el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), se observa que se encuentra en estado "ATENCIÓN" en el Proyecto 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ" en el servicio social "APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA", de la Secretaría Distrital de Integración Social, desde el día 30 de junio de 2010. Que teniendo en cuenta lo señalado en su solicitud esta Subdirección procederá a realizar la actualización de la dirección reportada por usted.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ.

Proyectó: Denis Guaña Ordoñez, Instructor Código 313 14, Proyecto 1099.
 Revisó: Verónica L. Castro Chiguazuque-Coordinadora Proyecto 1099
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – profesional jurídico.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidí Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

